

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 350/14

AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PROYECTO DE REORGANIZACIÓN DE ZONAS DE PASO DE PARCELAS MUNICIPALES EN EL ANEJO DE GUAREÑA.

El Pleno del Ayuntamiento de La Torre (Ávila), en sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2013, acordó la aprobación inicial del proyecto de reorganización de zonas de paso en parcelas municipales en el Anejo de Guareña. Es por ello por lo que se somete el expediente a información pública por un plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En La Torre, a 27 de enero de 2014.

El Alcalde, *Juan Manuel Esteban Atienza*.